

Rut : 69.072.500-2
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-
ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 19-08-2022 09:23:55
Estado : Recepci?n Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-334-AG22

SEÑOR (ES) : ELECTRICIDAD GUZMAN S A
RUT : 79.748.470-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. por invitación a compra ágil: 2721-293-COT22: Cable Eléctrico para Plebiscito de Salida
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : ALberto krumm 024, Buin - Horario de Buin Región Metropolitana de Santiago
Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a
17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a
16:00
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39121311	Accesorios eléctricos	100 Metro Lineal	DE CABLE ELECTRICO TIPO REVIFLEX MULTIPOLAR RV-K 3X2,5mm2		1.246,00	0,00	0,00	124.600

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	124.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	124.600
19% IVA	\$	23.674
Total	\$	148.274

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Fondos Propios

Observaciones:

PEDIDO DE COMPRA 45471 COORDINACION ELECTORAL - DOTACION ELECTRICA LOCALES DE VOTACION.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>